



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

ACTA N° 021-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 05 NOVIEMBRE DEL 2025.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del día de hoy miércoles 05 de noviembre del 2025, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaría actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

La Srita. Presidenta de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD solicita a la Ing. Adriana Criollo que proceda con la toma de asistencia.

- Sr. Geovanny Corrales – PRESENTE
- Sr. Emiliano Hinojosa – PRESENTE
- Sr. Javier Quisanga – PRESENTE
- Sra, Domenica Travéz_ PRESENTE
- Ing. Bella Mena – PRESENTE

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srita. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial).

La Srita presidenta solita que se inserte dos puntos en el orden del día los cuales son:

1.- CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DENLA ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA EL BARRIO ANGAMARCA, PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI" SIGNADO CON EL No. GADPC-GPS-JM-2025-129.

2.- CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL BORRADOR DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Por lo que le pleno aprueba de manera unánime la inserción de estos dos puntos quedando el orden del día de la siguiente manera.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR No. 020-2025.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NO CONOGOPARE-PR-EGYA-2025-00071-OF EMITIDO POR CONAGOPARE COTOPAXI.
7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LA CARTA DE COMPROMISO ENTRE LA DIRECCION DISTRITAL 005D01 LATACUNGA-MAGP DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCETRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
8. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LA SOCIALIZACION DE LAS DIRECTRICES PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIBIDOS
10. CONSIDERACIONES GENERALES.
11. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LA ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA EL BARRIO ANGAMARCA, PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI" SIGNADO CON EL No. GADPC-GPS-JM-2025-129.
12. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL BORRADOR DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
13. RESOLUCIONES
14. CLAUSURA

Por lo que se determina que se aprueba por unanimidad.

La Srita. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

La Ing. Bella Mena, presidenta del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR No. 020-2025.

La Secretaria – Tesorera da lectura al acta anterior N° 020-2025 en dónde se revisan los puntos tratados y las resoluciones para posterior tomar votación para su aprobación:

Por lo que se somete a votación para la aprobación del Acta N° 020, en donde:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Darwin Javier Quisanga – Aprueba
- Sra. Domenica Trávez - Aprueba
- Ing. Bella Mena - Aprueba

Y se sienta razón de las personas que van a firmar el acta N° 020-2025, El Sr. Javier Quisanga, la Sra. Domenica Trávez, el Sr Geovanny Corrales y la Ing. Bella Mena, el Sr Emiliano Hinojosa no firmara el acta.

De esta manera queda aprobada de manera unánime el acta N° 020-2025.

La Srita. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE

Toma la palabra la Ing. Bella Mena y comenta que se ha realizado la ruta ciclística en donde intervinieron actores sociales, vecinos, presidentes barriales para la coordinación de esta actividad, por lo que se desarrolló de la mejor manera, otra de las actividades se trámite los permisos para el uso de suelo para la feria de los finados que se desarrolla en el barrio cristo rey, en otro punto el adulto mayor estuvo presente en una feria del patronato en el parque Vicente león, también se está desarrollando el proyecto voces de paz para lo cual está a cargo la Sra. Domenica Travéz y se está ejecutando de la mejor manera, acerca de los mantenimiento del casco urbano ya está por llegar la maquinaria en día de hoy o mañana, otra actividad que se realizó es la socialización de los estudios definitivos de la entrada principal a la parroquia de igual manera ya se envió a la prefectura para su revisión, también estamos al a espera para la fibra del convenio del fortalecimiento a los emprendedores de la parroquia, también se está dando seguimiento a la firma de la carta compromiso con el MAGAP, también se comenta que ya se encuentra con adjudicación la obra de los baños del barrio la unión, y las aceras del barrio centro.

6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NO CONOGOPARE-PR-EGYA-2025-00071-OF EMITIDO POR CONAGOPARE COTOPAXI.

Toma la palabra la Ing. Bella Mena y comenta que Conagopare Cotopaxi nos dan respuesta al En atención al Of. No. 0598-GADPR11NOV-2025, adjunto sírvase encontrar el Memorando No.CCX-AT-DXVN-2025-049-M, de fecha 14 de octubre de 2025, suscrito por



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

el Ing. Diego Villamarín, Técnico del CONAGOPARE Cotopaxi, en dicho memorando, se nos informa que no será posible atender a su requerimiento en este momento, debido a que el área técnica de CONAGOPARE Cotopaxi está conformada por un Arquitecto y un Ingeniero Civil. Por lo tanto, se requiere contar con un equipo técnico multidisciplinario que incluya diversos perfiles profesionales para poder atender adecuadamente su solicitud.

Por lo que debido a ello para la respectiva elaboración del estudio del pase de agua y del espacio recreativo se deberá solicitar la delegación de competencias a la prefectura, por lo que el pleno resuelve:

Que, se da por conocido el OFICIO NO CONOGOPARE-PR-EGYA-2025-00071-OF
EMITIDO POR CONAGOPARE COTOPAXI.

Que, se realicen los estudios para la CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA PARROQUIA y para la CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO RECREATIVO EN EL BARRIO PLAZA ARENAS.

La Sra. Presidenta solicita se proceda al siguiente punto del orden día.

7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LA CARTA DE COMPROMISO ENTRE LA DIRECCION DISTRITAL O05D01 LATACUNGA-MAGP DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCETRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

La Ing. Bella Mena da a conocer la CARTA DE COMPROMISO ENTRE LA DIRECCION DISTRITAL O05D01 LATACUNGA-MAGP DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA para la suscripción del convenio de gestión compartida para la ejecución del proyecto de FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN COMUNITARIA MEDIANTE TÉCNICAS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN BOVINOS Y MEJORAMIENTO DE CUYES CON PIE DE CRÍA DE ALTA CALIDAD GENÉTICA EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, con el objetivo de FORTALEZ LA ECONOMIA DE LA PRODUCCIÓN COMUNITARIA MEDIANTE TÉCNICAS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN BOVINOS Y MEJORAMIENTO DE CUYES CON PIE DE CRIA DE ALTA CALIDAD GENTICA EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

A lo que le pleno no tiene observación sobre este punto y se resuelve:

Que se da por conocido la CARTA DE COMPROMISO ENTRE LA DIRECCION DISTRITAL O05D01 LATACUNGA-MAGP DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCETRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

La Sra. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

8. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LA SOCIALIZACION DE LAS DIRECTRICES PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Toma la palabra la Ing. Bella Mena y comenta que planifica Ecuador a remitido las directrices para la elaboración del informe del seguimiento al plan de desarrollo y ordenamiento territorial y de acuerdo a la normativa esta delegación estuvo a cargo del Sr. Geovanny Corrales y el Sr. Emiliano Hinojosa.

Por lo que se toma como resolución.

Que, se da por conocidas las DIRECTRICES PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

09.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIBIDOS

La Ing. Bella Mena comenta que llegó el oficio del Instituto Tecnológico Ecuatoriano de Productividad en donde solicitan realizar un proyecto de vinculación de una estudiante y en caso de la aprobación se adjunta una carta compromiso para que pueda ser suscrita entre las partes.

Por lo que el pleno está de acuerdo y se toma como resolución:

Que se autoriza de manera unánime la firma de la carta compromiso Instituto Tecnológico Ecuatoriano de Productividad.

También llegó el oficio MSP-CZ-HGL-2025-1141-O en respuesta al oficio 588-GADPR11nov-2025 en donde se solicitó los datos de las atenciones médicas registradas en el servicio de emergencias en donde se da atención primaria, en los casos de accidentes o violencias de personas pertenecientes a la parroquia once de noviembre, y en donde nos responden que el total de atenciones de enero a agosto es de 299 y de transito 14 y caso por violencia 3, esto se solicitó para la ejecución del plan desde seguridad parroquial.

10.- CONSIDERACIONES GENERALES.

La Ing. Bella Mena comenta que ha llegado un oficio del concejo nacional de competencias para la cumbre nacional de fortalecimiento y menciona que los compañeros que deseen pueden asistir.

Toma la palabra la Sra. Domenica Travéz y solicita que se coordine bien con el Patronato la realización de las ferias ya que los adultos mayores estuvieron en la feria y se les colocó a un costado como que no fueran parte de la feria y tampoco se les dio hidratación, también solicita que se realice un video con los chicos de comunicación de la utc como agradecimiento a las personas que colaboraron con la realización de la ruta ciclística once 20 K.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11.-CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LA ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA EL BARRIO ANGAMARCA, PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI" SIGNADO CON EL No. GADPC-GPS-JM-2025-129.

De acuerdo al convenio que se trató en la sesión anterior en donde se da a conocer la delegación de competencia se suscribió una adenda a este convenio a lo que el pleno no tiene observación alguna y se procede a tomar como resolución:

Que se da por conocido la DE LA ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA EL BARRIO ANGAMARCA, PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI" SIGNADO CON EL No. GADPC-GPS-JM-2025-129.

12.- CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL BORRADOR DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

La Ing. Bella Mena solicita al compañero Geovanny Corrales que se de lectura al Art. 145 de COODAT por lo que se procede con la lectura, toma la palabra la Ing. Bella Mena y cometa que este convenio de concurrencia se necesita para la suscripción del convenio tripartito con el municipio y el minuduc, a lo que el pleno está de acuerdo con el borrador de esta convenio de concurrencia y se procede a tomar la resolución.

Por lo que se resuelve:

Que se da a conocer el borrador del CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

Que se autoriza la firma CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

13. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

Que queda aprobada el acta N° 021-2025



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Que, se da por conocido el OFICIO NO CONOGOPARE-PR-EGYA-2025-00071-OF
EMITIDO POR CONAGOPARE COTOPAXI.

Que, se realicen los estudios para la CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA
PARROQUIA y para la CONSTRUCCION DE UN ESPACIO RECREATIVO EN EL BARRIO
PLAZA ARENAS.

Que, se solicite la delegación de competencias al Gad Provincial para la REPOTENCIACION
DEL PASE DE AGUA UBICADO EN LA AV. PADRE CESAR REINOSO PERTENECIENTE
AL BARRIO SAN GERARDO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

Que se da por conocido la CARTA DE COMPROMISO ENTRE LA DIRECCION DISTRITAL
O05D01 LATACUNGA-MAGP DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y
PESCA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCETRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE
NOVIEMBRE.

Que, se da por conocidas las DIRECTRICES PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL.

Que se autoriza de manera unánime la firma de la carta compromiso Instituto Tecnológico
Ecuatoriano de Productividad.

Que se da por conocido la DE LA ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE DELEGACIÓN
DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA EL BARRIO ANGAMARCA, PARROQUIA 11 DE
NOVIEMBRE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI" SIGNADO CON EL
No. GADPC-GPS-JM-2025-129.

Que se da a conocer el borrador del CONVENIO DE CONCURRENCIA DE
COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

Que se autoriza la firma CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE
EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE.

4.- CLAUSURA

La Srita. Presienta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las
17H52pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben
la presente acta.



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Darwin Javier Quisanga Pilatasig
2DO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503426124

Sr. Geovanny Corrales
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Sra. Domenica Trávez
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050

NO FIRMA

Sr. Julio Emilio Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1803176863